

Tipo, Nombre y Número del Ente Público (2) Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Tialmanalco 4020 2.1 Notas de Desglose (3)

Del 1 de Enero al 30 de Junio de 2022 (4)

Notas al Estado de Situación Financiera

ACTIVO

Efectivo y Equivalentes (5).- Se trae arrastrando un saldo en la cuenta 111-01-01-01 Fondo Fijo de Caja por la cantidad de \$332.05 saldo que corresponde a la administracion 2019-2021 Se obtiene un saldo en la cuenta de Bancos al cierre del mes de junio de 2022, por la cantidad de \$173,527.19 (Ciento setenta y tres mil quinientos veintisiete pesos 19/100 M.N.). Haciendo la aclaración que se recibio una cuenta con saldo de contable de \$60.77 presentado en la entrega recepcion por parte de la administración 2019-2021, de la cual no se recibe Estado de Cuenta por tratarse de una cuenta cancelada por la administracion saliente y que la administración 2022-2024, solo tiene una cuenta bancaria aperturada en la institucion financiera Banco Mercantil del Norte, S.A. siendo la numero 01175188870 la cual presenta un saldo al 30 de junio de 2022 por la cantidad de \$173,466.42 (Ciento setenta y tres mil cuatrocientos sesenta y seis pesos 42/100 M.N.). Por lo narrado anteriormente se remite unicamente conciliación bancaria de la cuenta Banorte numero 01175188870 y que corresponde a la presente administración 2022-2024

Derechos a Recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir (6).- Se presenta un saldo en la cuenta de Deudores Diversos por la cantidad de \$15,280.71 (Quince mil doscientos ochenta pesos 71/100 M.N.) de los cuales \$ 2,121.91 (Dos mil ciento veintiun pesos 91/100 M.N.) corresponde a Subsidio al empleo generado por la administración 2019-2021 y \$13,158.80 (Trece mil ciento cincuenta y ocho pesos 80/100 M.N.) corresponde a Gastos a comprobar entregados a ERIC GONZALEZ MARQUEZ, mismos que fueron autoizados por el mismo hacia su persona para realizar diferentes gastos, importe que fue comprobado parcialmente hasta el 29 de Julio de 2022, realizando la entrega de diferentes facturas por parte de CRISTIAN URIEL SALES RIVERO, quien fungia como Coordinador de Administración y Finanzas hasta la primera semana de junio de 2022, por lo que se anexo en cada una de las pólizas el oficio con el cual se realizo la entrega de la información por parte

Importe que se le solicitara al Director actual del IMCUFIDE le sea requerido a ERIC GONZALEZ MARQUEZ para que sea reintegrado a la cuenta bancaria del Instituto Municipal de Cultura Fisica y del Coordinador de Administración y Finanzas.

Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (7).- Sin movimiento

Inversiones Financieras (8).- Sin movimiento

Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles (9).- Sin movimiento

Estimaciones y Deterioros (10) .- Sin movimiento

Otros Activos (11).- Sin movimiento

PASIVO (12).- Solo se realizaron movimientos de registro pendiente de enterar en la cuenta de retenciones y contribuciones por pagar a corto plazo.

II. Notas al Estado de Actividades

Ingresos de Gestión (13).- Se recibieron subsidios para gastos de operación por parte del Municipio de Tlalmanalco por la cantidad de \$835,000.00 (Ochocientos treinta y cinco mil pesos 00/100 M.N.), importe que se utilizo para solventar los diferentes gastos generados por el IMCUFIDE de Tlalmanalco, dejando un importe en la cuenta bancaria como ahorro para el pago de aguinaldos al cierre del presente ejercicio.

Gastos y Otras Pérdidas (14).- Se efectuaron gastos por \$714,701.75 (Setecientos catorce mil setecientos un pesos 75/100) importe del que la gran mayoria se destina a pago de nómina y del sobrante se van cubriendo gastos normales de funcionamiento.

III. Notas al Estado de Variación en la Hacienda Pública (15).- En este periodo se genero un ahorro de \$138,109.71 (Ciento treinta y ocho mil ciento nueve pesos 71/100 M.N.)



Tipo, Nombre y Número del Ente Público (2) Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Tialmanaico 4020 2.1 Notas de Desglose (3)

Del 1 de Enero al 30 de Junio de 2022 (4)

IV. Notas al Estado de Flujos de Efectivo (16).- El origen y aplicación de recursos generaron un flujo de efectivo de \$179,859.24 (Ciento setenta y nueve mil ochocientos cincuenta y nueve pesos 24/100 M.N.) correspondiente al mes de junio de 2022, mismo que coincide con el saldo de efectivo y bancos del Estado de Situación Financiera.

V. Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables, así como entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables (17).- No existe diferencia entre los ingresos contables y los ingresos presupuestales; así como tampoco existe diferencia entre los egresos contables y presupuestales.

TESORERA HONDRARIA DEL IMCUFIDE

C.P. MARIA JUDITH CARMONA PADILLA

TLALMANALOO EBO, MEX



Tipo, Nombre y Número del Ente Público (2) Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Tialmanaico 4020 2,2 Notas de Memoria (Cuentas de Orden) (3)

Del 1 de Enero al 30 de Junio de 2022 (4)

Cuentas de Orden Contables y Presupuestarias (5)

Contables:

Valores.- No fue utilizada ninguna cuenta de orden contable en este rubro.

Emisión de Obligaciones.- No fue utilizada ninguna cuenta de orden contable en este rubro.

Avales y Garantías.- No fue utilizada ninguna cuenta de orden contable en este rubro.

Juicios.- No fue utilizada ninguna cuenta de orden contable en este rubro.

Contratos para Inversión Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares.- No fue utilizada ninguna cuenta de orden contable en este rubro.

Bienes en Concesión y en Comodato.- No fue utilizada ninguna cuenta de orden contable en este rubro.

Presupuestarias:

Cuentas de Ingresos.- Se aplican las cuentas de orden presupuestarias de acuerdo a la naturaleza del ingreso y a las especificadas en las diferentes publicaciones que existen en la materia; reflejando el presupuesto de ingresos aprobado y el recaudado.

Cuentas de Egresos.- Se utilizan los diferentes momentos presupuestales con base a la Ley General de Contabilidad Gubernamental y demás disposiciones legales aplicables; registrando al inicio del ejercicio el Presupuesto de Egresos Aprobado y conforme el mismo se va ejerciendo se afecta el comprometido, el devengado y el pagado.

> TESORERA HONORARIA DEL IMEGINE C.P. MARIA JUDITH CARMONA PADILLA



Tipo, Nombre y Número del Ente Público (2) Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Tlalmanalco 4020 2.3 Notas de Gestión Administrativa (3) Del 1 de Enero al 30 de Junio de 2022 (4)

Introducción (5) Se crea el Organismo Público Descentralizado denominado " Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Tlalmanalco ", como un organismo público con personalidad jurídica y patrimonio propio, será manejado por personas que surjan del movimiento deportivo municipal que conozcan y estén comprometidos con todos los deportistas y la sociedad en general del municipio de Tlalmanalco, el cual fue creado mediante Decreto No. 310 de la Legislatura Local, Publicado en Gaceta de Gobierno de fecha 25 de Agosto de 2009.

Panorama Económico (6) El Instituto Municipal de Cultura Física y del Deporte de Tlalmanalco depende el 100% del Subsidio para Gastos de Operación, que le otorga el Municipio, ya que es un organismo muy pequeño y carece de infraestructura para generar ingresos propios, por lo que los programas proyectos y acciones dependen del Techo financiero que este le asigne.

Autorización e Historia (7)

a) Fecha de creación del Ente.

En el Municipio de Tlalmanalco, el Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte fue creado mediante Decreto No. 310 de la Legislatura Local, Publicado en Gaceta de Gobierno de fecha 25 de Agosto b) Principales cambios en su estructura.

Desde la creación del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte a la actualidad; no se ha realizado ningún cambio en la estructura.

Organización y Objeto Social (8) El Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte su compromiso principal con la sociedad es el de Impulsar la práctica deportiva en todos los sectores del Municipio, propiciando la interacción familiar y social, fomentando la salud física, mental, cultural y social de la población en general del Municipio.

Bases de Preparación de los Estados Financieros (9) Los estados Financieros se emiten de conformidad con la Ley General de Contabilidad Gubernamental, en apego a las disposiciones emitidas por el CONAC y a lo establecido en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México vigente.

Políticas de Contabilidad Significativas (10) Se contabiliza de acuerdo al Manual Único de Contabilidad Gubernamental vigente y postulados establecidos.

Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario (11) Todo se registra en moneda nacional

Reporte Analítico del Activo (12) Se refleja los bienes muebles con los que cuenta el IMCUFIDE de Tialmanalco; se realizaron observaciones a la administración 2019-2021 por algunos faltantes, de los que al obtener las aclaraciones correspondientes, se realizaran los registros contables necesarios y los procedimientos que correspondan.

Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos (13) No se cuenta con fideicomisos.

Reporte de la Recaudación (14) Los ingresos que se generan únicamente son por los Subsidios para Gastos de operación que entrega el Municipio de Tlalmanalco.

Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda (15).- No se cuenta con Deuda Pública

Calificaciones Otorgadas (16) No se cuenta con ningún Crédito.

Proceso de Mejora (17) Se cuenta con un Manual de Organización para un mejor desempeño de las actividades.



Tipo, Nombre y Número del Ente Público (2) Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Tialmanaico 4020 2.3 Notas de Gestión Administrativa (3) Del 1 de Enero al 30 de Junio de 2022 (4)

Información por Segmentos (18) No Aplica

Eventos Posteriores al Cierre (19) No aplica

Partes Relacionadas (20) No existe partes relacionadas que afecten la toma de decisiones financieras y operativas.

Responsabilidad sobre la Presentación Razonable de la Información Contable (21)

La información contable cuenta con la leyenda correspondiente al final de la pagina siendo la siguiente:

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonables correctos y son responsabilidad del emisor".

C.P. MARIA JUDITH CARMONA PARILES OF TALEMANALCO FROM